

7a



221665

221665

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años en España, su Protectorado y Posesiones

a favor de:

DON JACOBO VAIDES PEDROSA, de nacionalidad española,
domiciliado en calle de Ayala nº. 75, en Madrid,

por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN APARATOS ROTULADORES"

La presente Patente se refiere a
Perfeccionamientos en Aparatos Rotuladores.

La rotulación adecuada de planos,
portadas de Memorias y documentos similares, re-
sulta ser hoy en día, muchas veces, uno de los
factores que influyen decisivamente en el éxito
feliz de los asuntos comerciales e industriales,
por influir en y predisponer favorablemente los
ánimos de los interesados.



291665

- 2 -

10

La ejecución de estos trabajos de rotulación efectuados libremente requiere, además de cierto gusto artístico que no todo el mundo posee, una gran pericia y un tiempo relativamente grande, y justipreciando tales hechos, se ha intentado ejecutarlos mecánicamente, con mayor rapidez y personal menos adiestrado, empleando al efecto, plantillas y plumillas especiales, y más o menos complicadas y casi siempre, ideadas para determinados trabajos de rotulación y sin la posibilidad de una aplicación eficiente a otras variantes de ejecución. Los medios propuestos hasta hoy son, o bien demasiado rudimentarios, o demasiado complicados, y por tales razones, no pueden cumplir con la finalidad propuesta.

15

20

25

Los aparatos rotuladores, según estos perfeccionamientos, objeto de esta solicitud, no tienen los inconvenientes apuntados, sino al contrario, ofrecen notables ventajas sobre los hasta aquí conocidos, algunas de las cuales son: Su construcción sencilla, que comprende pocas piezas; precio de coste poco elevado; manejo fácil, aun por personas poco expertas; su adaptación instantánea para cualquier clase de trabajo de rotulación y hasta de signos referenciales en los planos; su amplio margen en las dimensiones de los signos Standard a reproducir, y la facultad de variar mucho su inclinación.

30

35

Consisten los perfeccionamientos en



- 3 - 221665

40 los aparatos rotuladores, según la presente so-
licitud, esencialmente en un juego de plantillas,
cada una provista de un determinado tamaño de
letras grabadas o estampadas en su masa, de pre-
ferencia un material plástico de dureza adecua-
da, y de una ranura longitudinal; de un porta-
45 plumillas, cuyo cuerpo principal se guía con su
final posterior, en dicha ranura longitudinal de
la plantilla, mientras que a su final anterior,
se adapta la plumilla con facultad de graduar
su posición vertical con respecto a la superfi-
cie a rotular; a dicho cuerpo está articulado,
50 con medios de graduar su posición angular con
respecto a dicho cuerpo principal, un brazo que
en su extremo libre, lleva un punzón que se guía
en el vaciado de los signos de la plantilla a
reproducir; una tapa protectora de dicha unión
55 articulada sirve al mismo tiempo de manipulador
del aparato.

A continuación se describe especí-
ficamente el objeto de la solicitud con refe-
60 rencia a los dibujos que se acompañan y que re-
presentan, a título informativo, pero no limi-
tativo, puesto que la ejecución en la práctica
podrá variar en detalles, siempre que éstos no
alteren la esencialidad del objeto, uno de los
65 modos posibles y preferido de llevarlo ventajo-
samente a cabo, significando:

FIGURA 1, una vista en perspectiva,

221665



- 4 -

de un aparato rotulador construido, segun los perfeccionamientos en su posición de trabajo;

70

FIGURA 2, una vista de la plumilla en elevación y en corte vertical;

FIGURA 3, el portaplumillas visto en elevación frontal;

75

FIGURA 4, el objeto de la figura anterior visto de planta, y

FIGURA 5, el mismo objeto visto desde abajo.

80

Segun estas figuras, las mejoras en los aparatos rotuladores, se componen de una serie de plantillas o reglillas R, provistas de una ranura longitudinal R' y los signos a reproducir R''; de un portaplumillas compuesto de un cuerpo B provisto en su final posterior, de un punzón-guia H y en su final anterior, de la plumilla de quita y pón K, que se sujeta por medio de un tornillo F, en su asiento partido E, y cuya altura con relación a la superficie a rotular, se regula por medio del tornillo con tuerca de ajuste J; de un brazo A que en su extremo libre, lleva un punzón D y que con su extremo opuesto, está articulado a dicho cuerpo B con facultad de fijar su posición angular con respecto a dicho cuerpo, mediante un tornillo de presión C, y poder obtener asi, con una misma reglilla o plantilla, tanto

85

90

95

signos verticales como inclinados; y una tapa protectora-manipuladora I.



- 5 - 221865

El funcionamiento de las mejoras en aparatos rotuladores descritas, por demás muy sencillo, es como sigue:

100

Se coloca la plantilla conteniendo los signos de la altura precisa, paralelamente a un canto del tablero; se introduce la plumilla K, del grueso de trazo necesario, en su asiento vertical E, hasta hacer tope con el borde superior de este asiento, y se aprisiona por el tornillo E, y se llena de tinta china su depósito K' y se hace bajar su varilla K'' hasta dentro de la punta tubular, evitándose así, que se seque o se salga en demasía durante la operación de rotular;

105

110

se afloja la tuerca de ajuste J' del tornillo graduador J y se coloca la punta del punzón H en la ranura longitudinal R' y la punta del punzón trazador D en el hueco del signo R'' de la plantilla R que se pretende trazar y moviendo adecuadamente dicho tornillo J, se hace bajar cuidadosamente la plumilla hasta que su punta llegue casi a la superficie del papel y se fija esta posición apretando nuevamente la tuerca J' del tornillo de ajuste J, y moviendo el punzón trazador D en el hueco de las letras R'' y manteniendo el punzón de cola H dentro de la ranura longitudinal R' de la plantilla R, se trazan sucesivamente los diferentes signos del rótulo distanciándolos, según la graduación G que al pie lleva la reglilla.

115

120

125



- 6 -

221665

Descrita suficientemente en lo que precede, la naturaleza del objeto, así como el modo de llevarlo ventajosamente a la práctica, y demostrado que constituye un positivo adelanto técnico sobre lo hasta aquí conocido o practicado, en el país, y que su adopción ha de resultar beneficiosa para la Economía e Industria Nacionales, se solicita registro de Patente de Introducción por diez años en España, su Protectorado y Posesiones, con arreglo a la siguiente

NOTA REIVINDICATORIA.

1a.- Mejoras en Aparatos Rotuladores, caracterizadas por un juego de plantillas-guías de cualquier material con los signos a reproducir, y una ranura longitudinal vaciados desde arriba en su masa, y con graduación en su parte delantera; de un portaplumillas constituido por un cuerpo principal con punzón-guía en su extremo posterior en cooperación con dicha ranura longitudinal de la plantilla; plumilla de quita y pón para diferentes gruesos de trazo con obturador central verticalmente desplazable, sujeta por tornillo de presión en su alojamiento vertical partido en el extremo anterior del portaplumillas, y con variación de su posición vertical con respecto a la superficie de trabajo, mediante un tornillo de ajuste con tuerca de fijación; un brazo llevando

130

135

140

145

150



- 7 - 291665

155 en su extremo libre un punzón-trazador en coo-
peración con el vaciado de las letras o sig-
nos de la plantilla, fijo o articulado con su
otro extremo, a dicho cuerpo principal con fa-
cultad de poder fijarse su posición angular con
160 respecto a este último en cualquier punto entre
los límites de un determinado arco circular,
por medio de un tornillo de presión, y una ta-
pa protectora de dicha articulación que simul-
táneamente, sirve de manipulador.

165 La presente Patente debe recaer
sobre:

2ª.- "MEJORAS EN APARATOS ROTULADORES".

170 Sean cuales fueren las circuns-
tancias especiales que concurren con la esen-
cialidad de la Patente descrita en la presente
Memoria, ilustrada por los adjuntos dibujos,
y definida por las anteriores reivindicacio-
nes.

Madrid 9 Mayo de 1955.

El Ingeniero-Agente.

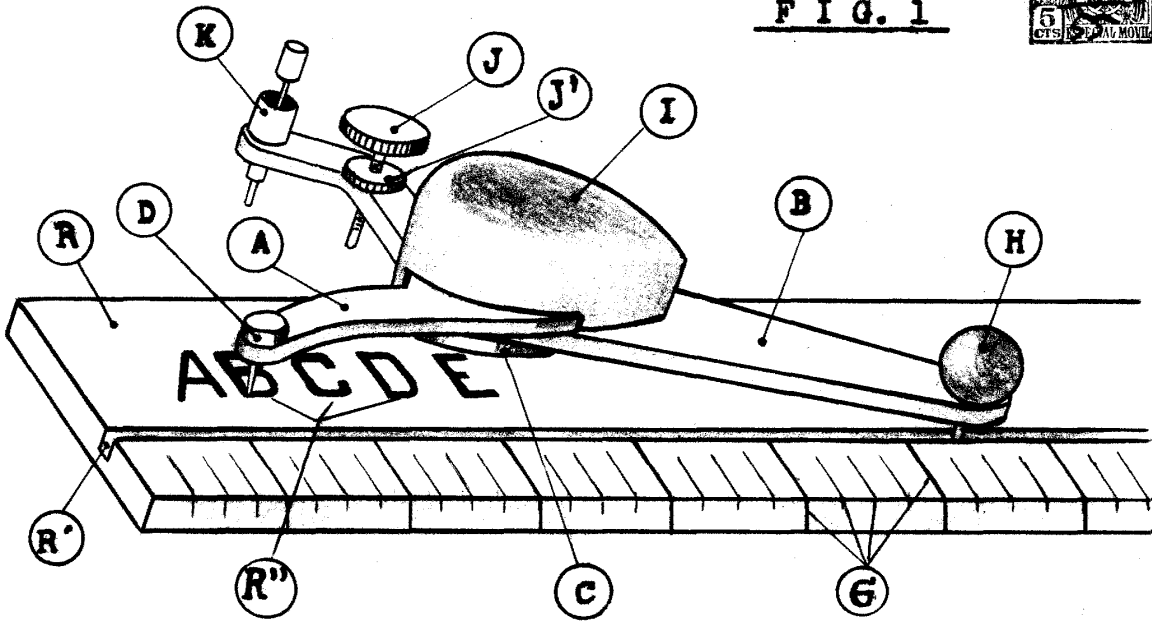
PAULINO HERRERA

P.P.

221665

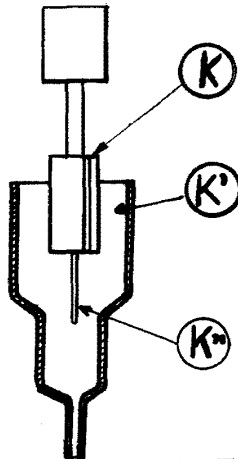


FIG. 1



221665

FIG. 2



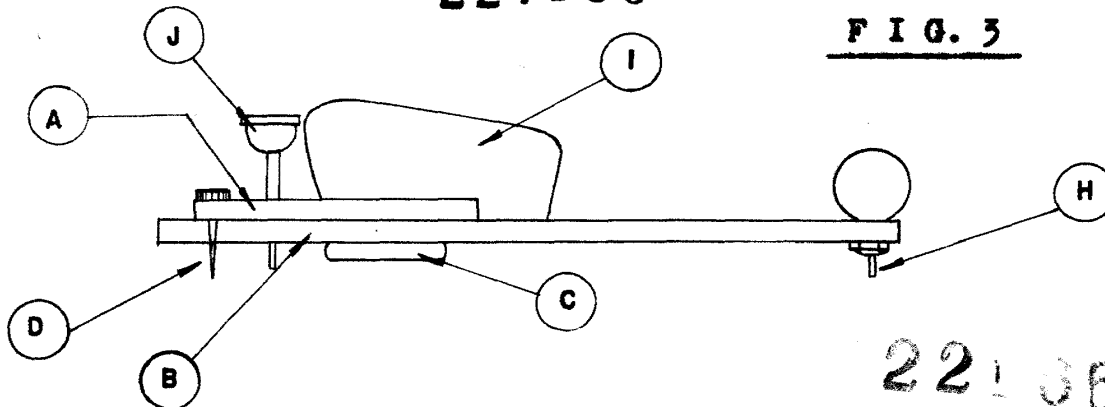
= ESCALA VARIABLE =

Madrid, Mayo de 1955.
EL INGENIERO-AGENTE
BRAULIO HELGUERA

Don Jacobo VALDÉS PEDROSA, Madrid.

221665

FIG. 3



221665

FIG. 4

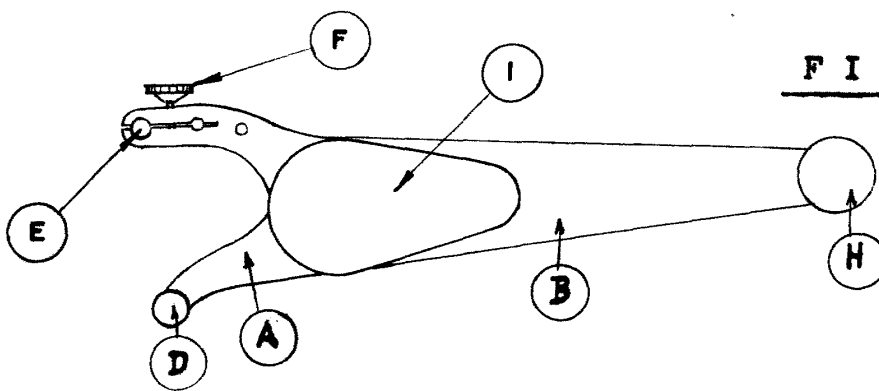
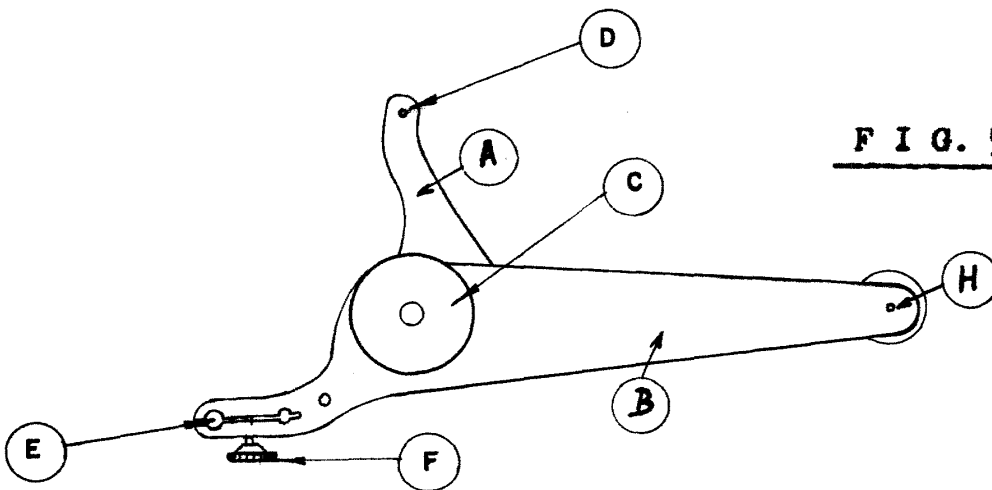


FIG. 5



= ESCALA VARIABLE =

Madrid, Mayo de 1955.

EL INGENIERO-AGENTE

MANUEL MELGUERA

Don Jacobo VALDÉS PEDROSA, Madrid.